



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Coordinación de servicios de socorrismo en instalaciones y espacios naturales acuáticos**

**Código: AFD539\_3**

**NIVEL: 3**

**Agentes mecánicos, físicos o químicos:** Factores del medio que influyen de diversas maneras en una posible situación de peligro por lesión, accidente o enfermedad. Entre los físicos están el calor, el frío y la humedad, en niveles extremos, la radiación, y el ruido, principalmente. Los químicos, que poseen propiedades o no farmacológicas. Los mecánicos, como el objeto punzante o cortante.

**Alteraciones orgánicas:** Aparentes cambios, disfunciones, y/o incidencias en el aspecto o funcionamiento de los órganos corporales.

**Apnea prolongada:** Situación en la que, de manera consciente, se alarga el tiempo en el que se permanece sin respirar.

**Apoyo emocional:** Capacidad de hacer sentir al usuario que es querido, escuchado, útil y poder proporcionarle cierto bienestar.

**Asertividad:** Habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás, es una forma para interactuar efectivamente en cualquier situación que permite a la persona ser directa, honesta y expresiva.

**Autoprotección:** Medidas que se deben tomar para prevenir riesgos laborales.

**Balizamiento:** Delimitación de alguna zona con el fin de acotar unos límites que, por cualquier motivo, no interesa que se pasen.

**Bandera azul:** Distintivo que otorga anualmente la Fundación Europea de Educación Ambiental a playas que cumplen unos criterios de calidad.

**Brazo o tubo de rescate:** Tubo de espuma plástica flexible atado a una cuerda y una cincha con la que se engancha el socorrista para rescatar a la víctima.

**Chaleco o tirante de rescate:** Arnés sujeto a los hombros del socorrista con una cuerda a la que se agarra la víctima y que sirve para arrastrar con total libertad de movimiento.

**Compromiso circulatorio:** Estado de parada cardíaca o riesgo de ella debido a un accidente.

**Compromiso ventilatorio:** Insuficiencia respiratoria producida cuando el sistema respiratorio está dañado por accidente.

**Constantes vitales:** Indicadores que dan información sobre el estado de salud de un accidentado.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Crisis convulsiva:** Movimientos súbitos y descontrolados del cuerpo y cambios en el comportamiento que se presentan por una actividad eléctrica anormal en el cerebro como consecuencia de un accidente.

**Cronograma:** Representación gráfica de un conjunto de hechos en función del tiempo para elaborar calendarios de trabajo o actividades. Documento en el que se establece la duración de un proyecto, la fecha de inicio y final de cada tarea.

**Cuerpo extraño:** Cualquier elemento ajeno al organismo que se introduce en él por causa de accidente.

**Desfibrilador semiautomático:** Dispositivo capaz de administrar una descarga eléctrica al corazón, utilizado por parte de un tercero, para restaurar el ritmo cardiaco de un accidentado en situación de compromiso circulatorio.

**Desinfección:** Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

**Desplazamiento acuático:** Acción de trasladarse en el medio acuático gracias al impulso de piernas y/o brazos.

**Eficacia:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

**Emergencia:** Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata.

**Espacio acuático:** Espacio en el que se puede realizar una actividad acuática, ciñéndose solamente a lo que es el agua (vaso de piscina, pantano, río o playa), pudiendo ser convencional (establecido por un reglamento con unas medidas fijas), singular (establecido por un reglamento, pero sin unas medidas fijas) y área de actividades (sin estar establecido por ningún reglamento).

**Hemostasia:** Situación que contribuye a mantener la sangre en un estado líquido y fluido que permita la circulación en los vasos sanguíneos evitando la salida de la misma desde el espacio intravascular a través de un vaso lesionado.

**Hipoxia:** Estado de deficiencia de oxígeno en la sangre.

**Inmersión:** Introducción completa de la persona dentro del agua.

**Instalación acuática:** Conjunto formado por el espacio de agua y todas las instalaciones auxiliares relacionadas con el mismo, como aseos, accesos, zona sanitaria, zona de recreo, y otras posibles.

**Maniobra de soporte circulatorio:** Actuación de urgencia que se realiza por un tercero con intención de restaurar el funcionamiento del corazón por parte de un accidentado en situación de parada cardiaca.

**Maniobra de soporte ventilatorio:** Actuación de urgencia que se realiza por un tercero con intención de restaurar el funcionamiento del sistema respiratorio por parte de un accidentado en situación de parada ventilatoria.

**Máscara:** Gafas que cubren los ojos y la nariz y que permiten ver bajo el agua, evitando el contacto directo de esta, normalmente salada o clorada, con los ojos.

**Material auxiliar:** Conjunto de objetos aptos para manejarse en el agua, que ayudan al usuario al aprendizaje o al entrenamiento de actividades acuáticas.

**Modelo técnico de referencia:** Patrón de movimiento identificado como la ejecución ideal en cuanto a eficiencia, eficacia, fluidez y dinamismo, planteado como objetivo a reproducir.

**Permeabilidad de la vía aérea:** Ausencia de obstrucción ocasionada por los tejidos blandos del piso de la boca (lengua) o cuerpo extraño.

**Posición antishock:** (Anglicismo). Posición en la que se debe colocar a un accidentado en caso de shock consistente en elevarle las piernas en decúbito supino (boca arriba) entre 20 y 45 grados para favorecer el retorno venoso a los órganos vitales.

**Propulsión:** Procedimiento utilizado para avanzar en el agua.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Protocolo de vigilancia:** Método establecido, basado en reglas a tener en cuenta en la vigilancia de un espacio acuático.

**Protocolos de actuación:** Conjunto de medidas planificadas y estandarizadas que tienen como propósito establecer las medidas de actuación en situaciones de emergencia minimizando los riesgos y daños de dichas situaciones.

**Pulsómetro:** Instrumento tecnológico que mide la frecuencia cardíaca de la persona que lo porta, en tiempo real.

**RCP:** (Reanimación Cardiopulmonar). Técnica que se pone en práctica cuando una persona deja de respirar súbitamente, con el objetivo de restablecer la capacidad respiratoria y la actividad del corazón del individuo.

**Shock hipovolémico:** (Anglicismo). Afección en situación de accidente por la cual la pérdida grave de sangre o de otro líquido hace que el corazón sea incapaz de bombear suficiente sangre al cuerpo.

**Simulacro:** Acción que pretende emular una situación que podría ocurrir, con intención de practicar su intervención sobre ella.

**Sinergia:** Resultado de la acción conjunta de dos o más causas, pero caracterizado por tener un efecto superior al que resulta de la simple suma de dichas causas.

**Situación de apnea:** Aquella que se produce ubicando la nariz y boca de manera transitoria bajo el agua, conllevando consecuentemente una interrupción de la respiración.

**Técnica de flotación:** Aquella que fomenta la capacidad del cuerpo para mantenerse suspendido en la superficie del agua, sin hundirse.

**Técnica de zambullida:** Aquella que se utiliza para introducirse de manera súbita en el agua, con seguridad y eficiencia.



**Técnicas de inmovilización:** Actuación de un tercero sobre un accidentado orientada a bloquear ciertos movimientos corporales que podrían empeorar su estado hasta poder ser valorado por profesionales.

**Técnicas de movilización:** Actuación de un tercero sobre un accidentado consistente en mover y/o posicionarle hacia un lugar fuera de peligro, cumpliendo criterios de alineación del eje central e inmovilización.

**Traumatismo:** Lesión de un segmento corporal u órgano, producido como consecuencia de un accidente.

**Tubo de buceo:** Tubo de plástico medianamente flexible con forma de bastón que permite respirar en superficie con la cara bajo el agua.

**Vía aérea:** Parte superior del aparato respiratorio por donde discurre el aire en dirección a los pulmones.